

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **JANETH LILIANA GOMEZ ACUÑA** con **C.C 1033727468** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019035814 de fecha 18/08/2019.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

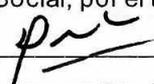
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019035814 de fecha 18/08/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 23 de Septiembre de 2019 a las **07:00 am**.

_____ 
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 27 de Septiembre de 2019 a las **04:00 pm**.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900 042 917 a.d.g. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: 07-31472000 - 01 6000 111 210 - Servicio al cliente 472.com.co
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res. Ministerial Extrac. 001967 de 09/03/2011

472

Remitente

Nombre: JANE GOMEZ ACUÑA
CARRERA 7 # 32 - 16
BOGOTÁ D.C.
Dirección:
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311-408
Envío: V62372666200

046

Código 12330

Bogotá D.C., 05 de Agosto de 2019

Destinatario

Nombre: JANE GOMEZ ACUÑA
CL 81 A SUR # 11 F ESTE 27
BOGOTÁ D.C.
Dirección:
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110521-844
Fecha admisión: 20/08/2019 13:01:53

señora
JANETH LILIANA GOMEZ ACUÑA
CL 81 A SUR # 11 F ESTE 27 BR VILLA DIANA
Código Postal: 110541
Ciudad

Referencia: :Respuesta radicado E2019035814 del 18/08/2019

En respuesta a su petición, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2017, nos permitimos informarle que se encuentra focalizada mediante ficha No. 103305 el 06/09/2019 en la localidad de Ciudad Bolívar para el servicio de Creciendo en familia.

Por lo anterior, teniendo en cuenta su solicitud se solicitará el cambio de servicio para la localidad de Usme a fin de brindarle el servicio de Comedor Semillas de Antaño sin embargo actualmente no contamos con disponibilidad de cupo uan vez contemos con el listado de priorización se le informara al telefono que se anexo a esta petición.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDO5 con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta

Gracias por su aporte

Elaboró: Lady Acandion Ojeda Solorzano- OPS 1749 2019
Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico - OPS 23 2019

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019078127
Fecha: 2019-08-09 11:10:34

Código Dep
Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME SUMAPAZ
Destino: JANETH LILIANA GOMEZ ACUÑA
Asunto: Comedor Semillas de Antaño

C.E. 1033727468

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 12361321

Fecha Pre-Admisión: 20/08/2019 13:03:58



YG237269652C0

1111
526

Remitente
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C./T.I: 899999061
 Referencia: S2019078127 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: JANETH LILIANA GOMEZ ACUÑA
 Dirección: CL 81 A SUR 11 F ESTE 27
 Tel: Código Postal: 110521844 Código Operativo: 1111526
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 11:20

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *No hay plenas*
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega: 21 AGO 2019
 Distribuidor: *Jhon Barbosa*
 C.C. Gestión de entrega: *2do*

1111
757
UAC: CENTRO
CENTRO A



11117571111526YG237269652C0

Principal Bogotá D.C. Colombia (línea) 256 # 96 A 55 (línea) / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 4720 / tel. contacto 670 4720000 Min. Transporte Lic. de carga 0100200 del 20 de mayo de 2010/MIN. TIC. Res. Mercaderías Express 0001577 de 01 septiembre del 2008. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472 tratara sus datos personales para poder la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, comunicarse al 472 central. Para consultar la Política de Tratamiento, www.472.com.co

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	No Existe Número
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	No Contactado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Fallecido
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	No Reside	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor		

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: *Jhon Barbosa*

C.C. Observaciones: *No hay plenas*